

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR CESAR

Valledupar, nueve (09) de noviembre de 2022

Procede el despacho a impartir la etapa procesal siguiente dentro del proceso EJECUTIVO seguido por TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS, identificado con NIT. 830.089.530-6 contra ELIANA PATRICIA ARZUAGA CEDEÑO, identificada con C.C. 52.999.195 Rad. 200013103002 -2022 – 00002 -00, en consecuencia,

Por no haber sido objetada por las partes, apruébese la anterior liquidación actualizada del crédito.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GERMAN DAZA ARIZA
Juez

Firmado Por:
German Daza Ariza
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **98b010a355f8e71954cecfbc97eebf2d8870ddefd0b2c969c3e8cf9771de91b1**

Documento generado en 09/11/2022 03:40:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>